HACIENDA MUNICIPAL

CATASTRO MUNICIPAL

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2012

TIPO	MODERNO															SEMI-MODERNO														ANTIGUO														PROVISIONAL			ALBERCAS			PISO E INSTALACIONES		
CALIDAD	LUJO			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA			AUSTERO			LUJO			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA			AUSTERO			LUJO			SUPERIOR			MEDIA			ECONÓMICA			AUSTERO										
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	SUPERIOR	MEDIO	ECONOMICO	SUPERIOR	MEDIO	ECONOMICO	SUPERIOR	MEDIO	ECONOMICO
VALOR UNITARIO PESOS POR m^2	6410	5340	4250	4470	3710	2930	3360	2760	2110	2510	2040	1590	1990	1570	1070	5340	4070	2780	3720	2820	2150	2820	2110	1530	2110	1630	1100	1570	1040	790	3040	1980	1440	2110	1500	1100	1630	1160	860	1190	850	610	790	550	310	790	440	210	1630	1280	850	330	260	170
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	82	83	84	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	85	86	87	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	88	89	90	37	38	39	40	41	42	43	44	45
INDUSTRIAL PESOS POR m^2	ESPECIAL			SUPERIOR			MEDIA			ECONOMICA						ESPECIAL			SUPERIOR			MEDIA			ECONOMICA						ESPECIAL			SUPERIOR			MEDIA			ECONOMICA						NAVE PECUARIA								
	2640	2210	1740	2330	2120	1590	1990	1680	1320	1750	1460	1150				1930	1440	1050	1680	1250	900	1460	1100	790	1190	900	670				1110	800	600	1090	710	510	1040	610	450	670	530	370				270	210	100						
	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57				58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69				70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81				93	92	91						

NOTA 1 SE DETERMINAN 3 RANGOS DE EDAD EN LAS CONSTRUCCIONES QUE SON:
MODERNO: DE 0 HASTA 10 AÑOS DE EDAD.
SEMI-MODERNO: MAS DE 10 AÑOS Y HASTA 30 AÑOS DE EDAD.
ANTIGUO: MAS DE 30 AÑOS DE EDAD.

NOTA 2 LA CONSTRUCCIÓN QUE SEA REMODELADA O RECONSTRUIDA CONSISTENTE EN CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN, INSTALACIONES, TECHOS, PISOS, PARA EFECTOS CATASTRALES SE CLASIFICARÁ COMO SEMI-MODERNA O MODERNA BUENA SEGÚN SEA EL CASO.

NOTA 3 PARA EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SE DETERMINA COMO:
LA CONSTRUCCIÓN QUE NO REQUIERE REPARACIONES Y SU ESTADO ES ÓPTIMO.
REGULAR= AQUEL QUE REQUIERE REPARACIONES SENCILLAS PARA PONERLO EN BUEN ESTADO.
MALO= AQUEL QUE REQUIERE REPARACIONES IMPORTANTES PARA PONERLO EN BUEN ESTADO.

NOTA 4 LOS VALORES PARA PISOS DE ESTACIONAMIENTOS NO APLICARÁN EN INMUEBLES DE USO HABITACIONAL.

NOTA 5 LA CALIDAD DE AUSTERO ES AQUELLA QUE NO REUNE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE HABITABILIDAD.

NOTA 6 LAS CONSTRUCCIONES DE USO PECUARIO SE CONSIDERARÁN:
ECONÓMICO: A LAS NAVES QUE SE ENCUENTRE HASTA 3.5 M DE ALTURA.
MEDIO: A LA NAVE MAYOR A 3.5 M DE ALTURA (ELEVADA).
SUPERIOR: A LAS NAVES ELEVADAS CLIMATIZADAS.